



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

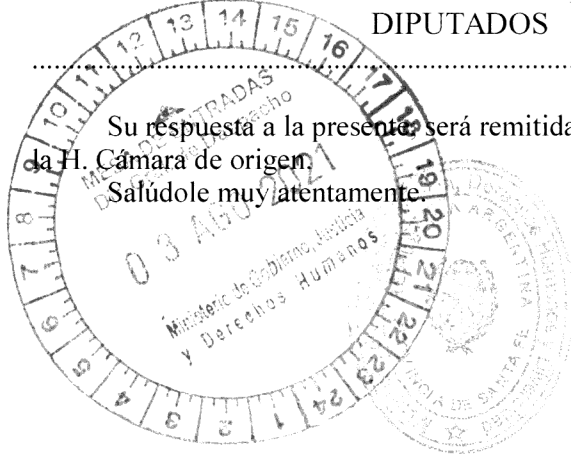
NOTA N° 41800
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 28/07/2021
REF.: Comunic 26292/21

Señor:

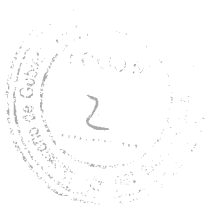
MINISTRO DE PRODUCCION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad



SANTA FE, 10 de junio de 2021.

NOTA N° 26292 21

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

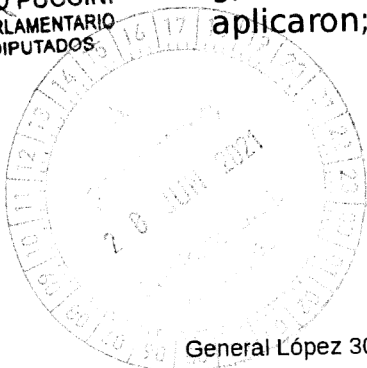
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 42714 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, informe en relación a las empresas del Parque Industrial de la Ciudad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) cantidad de empresas que se encuentran radicadas en el predio;
- b) cantidad de empresas notificadas para su indagatoria como responsables de contaminación ambiental;
- c) cuáles fueron los resultados de las investigaciones;
- d) si se realizaron análisis en el río para detectar desechos contaminantes en el mismo;
- e) si existen o existían empresas que emanan o emanaban una contaminación peligrosa para la salud de las personas;
- f) si hay continuidad de análisis e investigación en el establecimiento de nuevas empresas y en las ya existentes;
- g) en caso de una respuesta afirmativa, que sanciones se aplicaron; y,



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



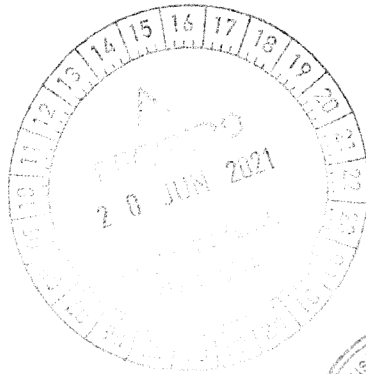
h) si se tuvo en cuenta analizar el impacto potencial en el acueducto de Desvío Arijón, ubicado próximo a los desagües cloacales e industriales arrojados desde el Parque Industrial."

Salúdole muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



PABLO GUSTAVO FARIAS
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

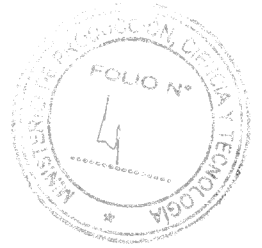


ES COPIA

MARCELA MADIA ROSELLI
SECRETARIA DE TÉCNICA LEGISLATIVA
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 04 de Agosto de 2021.-

REF: Expte. N° 02001-0055489-4 Cámara de Diputados de la Pcia - ref. Nota 41800 pedido de informe sobre distintos aspectos en relación a las empresas del Parque Industrial de Sauce Viejo Dpto. La Capital.

Visto lo peticionado por la Cámara de Diputados, pasen las presentes actuaciones a la Secretaría de Industria a fin de que se sirva informar al respecto. Cumplido, vuelva.

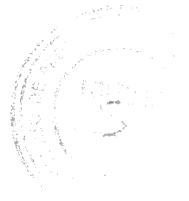
Sirva la presente de atenta nota.

Dra. ELIANA G. EBERLE
SECRETARIA PRIVADA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe

Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología

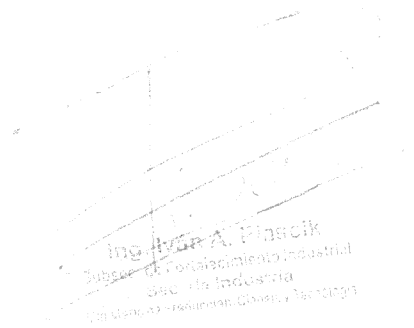


Santa Fe, 20 de octubre de 2023.-

REF. EXPEDIENTE N.º 02001-0055489-4

En virtud al Comunicación N.º 42714 CD de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe y en orden de contestar en relación a la información solicitada, manifiesto que refieren específicamente a temas vinculados a la competencia material del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, por lo que sugerimos, desde el Gobierno de la Provincia, se permita dar intervención a la jurisdicción correspondiente.

Pasen las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada**, para la prosecución del trámite.

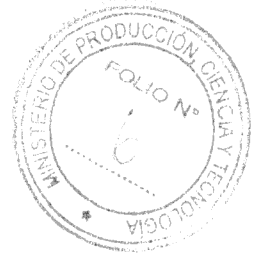


"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Secretaría de Industria
Bv. Pellegrini 3100 – (S3000ADT) SANTA FE
Correo: secretariadeindustria@santafe.gov.ar -Tel: 0342 -4505314



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



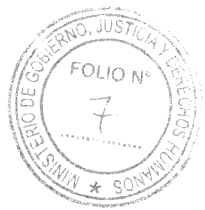
Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 23 de Octubre de 2023.-

Ref: Expte. N° 02001-0055489-4 – Cámara de Diputados de la Pcia. – Ref./Nota N.º 41800
pedido de informe sobre distintos aspectos en relación a las empresas del Parque Industrial
de Sauce Viejo Dpto La Capital.-

Vistas las presentes actuaciones, y de acuerdo con lo esgrimido por la Secretaría de Industria, retornen las mismas a la Dirección Provincial de Asuntos Legislativos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, para la continuidad de trámite de rigor.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.


M. V. DANIEL COSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: E20003 SANTA FE

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 26292/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre distintos aspectos de las empresas del Parque Industrial de Sauce Viejo, departamento La Capital.

Se remite **Expediente N° 02001-0055489-4** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4 a 5, avalada por el Ministro del área a fs. 6.

Atentamente.

Abogado General del Poder
Ejecutivo
Procurador General del Poder
Judicial y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 - 40 Años de Democracia